



CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS

-o0o-

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo acordado en la Junta General Extraordinaria de 21 de octubre de 2021, se convoca Junta General Extraordinaria de Socios del Club de Mar a celebrar en los salones del Restaurante Club de Mar, el jueves día 31 de marzo de 2022, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda y última convocatoria, cuyo único objeto es aprobar la financiación del Plan de Inversiones vinculado a la Ampliación del Plazo Concesional del CMA por parte de la Autoridad Portuaria de Almería, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Exposición, por parte de el/los socio/s representante/s de propuesta/s de financiación del Plan de Inversiones.

Para su presentación se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Las propuestas se presentarán con una antelación mínima de cinco días hábiles a la fecha de celebración de la sesión, debiendo ser avaladas por un mínimo de diez socios con derecho a voto en el momento de la presentación.

- Las propuestas presentadas podrán contener las justificaciones y comentarios que se estimen necesarios por sus signatarios para una mejor comprensión por los socios.

2º.- Exposición del Presidente y Tesorero sobre la propuesta de la Junta Directiva.

3º.- Votación de las propuestas expuestas, mediante sistema ordinario a mano alzada. Designación de la propuesta ganadora por mayoría simple.

4º.- Aprobación del acta de la reunión o designación de interventores.

Observaciones:

- Todas las propuestas que se presenten en tiempo y forma, se expondrán en la página web del Club y TOA con una antelación mínima de cinco días naturales a la fecha de celebración de la Junta General. Las propuestas ya presentadas se remiten a los socios junto a la Convocatoria.

- Teniendo en cuenta que el objeto de la Junta Extraordinaria es aprobar la financiación del Plan de Inversiones vinculado a la ampliación del plazo concesional, no se contemplarán intervenciones por los socios asistentes que no hubieren suscrito propuestas, limitándose el desarrollo de la sesión a la exposición de las mismas por sus signatarios y seguidamente a la votación de las mismas. No obstante, si se solicita, se permitirá un segundo turno de intervención de los signatarios de las propuestas de un máximo de cinco (5) minutos de duración.

- La votación será: Votos a favor de la propuesta presentada por ...; votos a favor de la propuesta por ...; y sucesivamente con las demás propuestas; proclamándose como propuesta aprobada la que obtenga mayor número de votos a favor.



JUNTA GENERAL ORDINARIA 2022

En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta Directiva el día 7 de marzo del cte. y de conformidad con los artículos 18, 19 y concordantes de los Estatutos vigentes, se convoca **Junta General Ordinaria del año 2022 de Socios del Club de Mar**, en los salones del Restaurante Club de Mar, el jueves día **31 de marzo de 2022**, a continuación de la celebración de la Junta General Extraordinaria que antecede, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Aprobación, si procede, de la Memoria y Balances, Liquidación de Cuentas del Año 2021 y Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2022. La votación será ordinaria a mano alzada, votándose separadamente y en primer lugar Memoria y Balances, Liquidación de Cuentas del Año 2021 y, a continuación, Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2022.

2º.- Aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva durante 2021 y de los Proyectos y Planes de Actuación que presentará.

La votación será ordinaria a mano alzada, votándose separadamente primero la gestión de la Junta Directiva durante 2021 y después los Proyectos y Planes de Actuación para 2022.

3º.- Aprobación, si procede, de propuestas de los Socios.

Las propuestas de los socios han de estar avaladas por un mínimo de diez firmas y presentarse en el Registro del Club hasta cinco días naturales antes del día 31 de marzo de 2022

4º.- Ruegos y Preguntas.

5º.- Aprobación del acta de la reunión o designación de interventores.

CUESTIONES COMUNES A AMBAS SESIONES

1ª. Conforme a lo dispuesto en los Estatutos del Club, podrán asistir con voz y voto a ambas juntas los Señores Socios Fundadores, Titulares, de Número y Senior, o sus cónyuges, que reúnan los requisitos establecidos. Los demás Socios, y sus cónyuges, podrán asistir con voz, pero sin voto, salvo los Socios Junior y Deportivos, que podrán asistir como meros oyentes.

2ª. Los Socios con derecho a voto podrán solicitar en la Secretaría del Club las aclaraciones, datos complementarios y justificantes de las cuentas que tengan interés en conocer, concertando cita al efecto con el Gerente del Club o con el directivo responsable del área económica (Tesorero), entre las 17:00 y las 19:00 horas, hasta tres días antes del señalado para la reunión.

3ª. Se admitirá la representación conferida por escrito en favor de otro Socio con derecho de asistencia activa. Esta representación se llevará a cabo cumplimentando el documento oficial que tienen a su disposición en la Secretaría del Club y siguiendo las Normas en él señaladas, entregándose con antelación al comienzo de la Asamblea General. Cada asistente podrá representar a un máximo de dos Socios con derecho a voto.

5ª. Los socios que quieran asistir a las reuniones podrán acreditarse desde las 17:30 horas del mismo día 31 de marzo de 2022, en la dependencia habilitada al efecto en la planta baja del Club.

6ª. Las votaciones de ambas sesiones serán ordinarias a mano alzada, (Art. 22 Estatutos).

7ª. Por motivos de aforo, y al objeto de causar las menores molestias a los asistentes, no se permitirá la asistencia a la Junta a los menores de edad.

Almería, 15 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE



Fdo. Abelardo Campra Leseduarte

CLUB DE MAR DE ALMERÍA

Balance de Situación Abreviado a 31 de Diciembre - Ejercicios 2021 / 2020

A C T I V O	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) Activo no corriente	1.945.420,32	2.104.936,09
I. Inmovilizado intangible	39.817,99	46.099,17
II. Inmovilizado material	1.609.170,74	1.762.405,33
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a largo plazo	7.795,39	7.795,39
VI. Activos por impuesto diferido	288.636,20	288.636,20
B) Activo corriente	1.238.797,80	1.307.762,22
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Existencias	18.729,95	18.729,95
III. Deudores	477.531,64	504.637,81
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	229.122,04	238.279,96
3. Otros deudores	248.409,60	266.357,85
V. Inversiones financieras a corto plazo	242.323,15	237.012,21
VI. Periodificaciones a corto plazo	18.365,16	11.317,57
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	481.847,90	536.064,68
Total ACTIVO	3.184.218,12	3.412.698,31
P A S I V O	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) Patrimonio Neto	2.796.759,02	2.998.312,41
A-1 Fondos Propios	2.789.603,08	2.989.793,51
I. Fondos Sociales	4.034.944,34	4.035.512,26
II. Primas de emisión	0,00	0,00
III. Reservas	0,00	0,00
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	-1.045.718,75	-1.009.342,94
VI. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	-199.622,51	-36.375,81
VIII. Dividendo a cuenta	0,00	0,00
A-2 Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
A-3 Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.155,94	8.518,90
B) Pasivo no corriente	45.989,77	70.568,36
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Acreedores a largo plazo	45.989,77	70.568,36
2. Acreedores por arrendamiento financiero	45.989,77	70.568,36
C) Pasivo corriente	341.469,33	343.817,54
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	108.979,28	104.328,15
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	24.578,59	24.228,94
3. Otras deudas a corto plazo	84.400,69	80.099,21
IV. Deudas con empresas del grupo a corto plazo	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	222.590,05	222.989,39
1. Proveedores	155.221,15	166.525,71
2. Acreedores	67.368,90	56.463,68
VI. Periodificaciones a corto plazo	9.900,00	16.500,00
Total PASIVO	3.184.218,12	3.412.698,31



CLUB DE MAR DE ALMERÍA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de Diciembre - Ejercicios 2021 / 2020

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Importe neto de la cifra de negocio	1.507.670,73	1.414.608,10
2. Variación de existencias, productos terminados y en curso	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	-11.819,76	-29.135,94
5. Otros ingresos de explotación	252.130,13	268.436,94
6. Gastos de Personal	-1.009.162,91	-854.539,24
7. Otros Gastos de explotación	-676.103,91	-576.390,17
8. Amortización del inmovilizado	-273.691,40	-272.551,21
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	0,00	458,22
12. Otros Resultados	10.047,01	2.160,86
A-1) Resultado de Explotación	-200.930,11	-46.952,44
1. Ingresos financieros	2.496,98	1.193,52
2. Gastos financieros	-1.189,38	-1.446,28
3. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
4. Diferencias de cambio	0,00	0,00
5. Deterioro y resultados enajenación instrumentos financieros	0,00	0,00
A-2) Resultado Financiero	1.307,60	-252,76
A-3) Resultado antes de Impuestos	-199.622,51	-47.205,20
17. Impuestos sobre Beneficios	0,00	10.829,39
A-4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	-199.622,51	-36.375,81

